



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01024953--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Esp. Biol. Analía GONZALEZ, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de pago de viáticos; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita para asistir a la 31ª Reunión Plenaria y Conmemoración del 20º Aniversario del CUCEN, según la RR N° 453/2017;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el pago correspondiente en concepto de viáticos a la Esp. Biol. Analía GONZALEZ por haber participado de la 31ª Reunión Plenaria y Conmemoración del 20º

Aniversario del CUCEN, según la Resolución Rectoral N° 453/2017, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO C/80/100 (\$ 365.905,80).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, a Secretaria Académica Área Biología, a la interesada y archívese.

VR/Ab/Mbl